

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 382
El Salvador, Sábado 24 de febrero de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Organizaciones piden explicación exhaustiva de las irregularidades en el proceso electoral

Información en pág. 3

NACIONALES

Rechazan que el gobierno utilice UES para albergar ciclistas y público

Pág. 3

INTERNACIONAL

Se movilizan en Argentina contra ajuste neoliberal de Milei

Pág. 7

DEPORTES

Arranca la Liga Femenina con festin de goles

Pág. 12



LOS FELIGRESSES DE CATEDRAL METROPOLITANA CONTEMPLARON LA ACTITUD AMOROSA Y ENTREGA DE JESÚS POR LA SALVACIÓN DEL MUNDO, EN EL VIACRUCIS REALIZADO ESTE SEGUNDO VIERNES DE CUARESMA, EL CUAL PERMITE QUE EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y PARROQUIAS DEL PAÍS CONMEMOREN CON DEVOCIÓN LA SEMANA SANTA. CADA UNA DE LAS 14 ESTACIONES DEL VÍA CRUCIS REPRESENTA EL SUFRIMIENTO DE JESÚS, CUANDO ENTREGÓ SU VIDA POR LOS PECADORES.

FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

ACUA y ECOS lanzan consulta pública sobre tenencia de la tierra en el país



ACUA y ECOS lanzan consulta junto a representantes de juventudes, mujeres organizadas, cooperativistas y personas de la diversidad sexual, sectores para construir a una propuesta colectiva sobre la tenencia de la tierra. FOTO DIARIOCOLATINO/CORTESÍA.

Gloria Silvia Orellana
Redacción DiarioCoLatino

“La mercantilización y la reconcentración de la tierra, actualmente, es la expresión de un sistema económico inmoral e injusto que socava y hunde a la gente a condiciones de miseria”, dijo Judith Barrera, integrante de Ecos El Salvador, en la convocatoria abierta a diversos sectores del país.

La convocatoria reunió en su primera fase a representantes de juventudes, mujeres organizadas, cooperativistas y personas de la diversidad sexual, sectores con los que trabajarán en los próximos meses para realizar un proceso de consulta con todos los sectores de la población que se sumen a la iniciativa y discutir, para luego construir de forma participativa una “propuesta para la redistribución de la tierra, la reapropiación social de la naturaleza y la defensa del territorio”.

Barrera agregó que la iniciativa parte del derecho a la tierra y que en el país ha significado a través de su historia “la diferencia entre la po-

breza y generar ingresos”. Las “familias oligarcas” que detentan la tierra las convierten en ganancias, explotación y extracción de los bienes naturales del país, agregó.

“Esta diferencia de tener tierra significa para la mayoría de la población tener hambre o estar saciado. Así que, si todo ese cultivo de la caña de azúcar que ocupa esas 114 mil manzanas, estuvieran sembradas de granos básicos como maíz y frijoles dejaríamos de padecer hambre”, sostuvo.

“Por ahora, los bolsillos llenos y hambre saciada son de las personas dueñas de estas grandes empresas que se dedican al monocultivo de la caña de azúcar. El derecho a la tierra constituye la base para el acceso a la alimentación, la vivienda y el desarrollo”, expresó Barrera.

La historia sobre el derecho a la tierra en El Salvador ha experimentado diversos procesos de “redistribución” como en los años setenta, en donde fue implementada como una “estrategia contrainsurgente” con el fin de debilitar la organización popular.

“De ese proceso el único lo-

gro de la Reforma Agraria, impulsada por el expresidente Arturo Armando Molina, fue el establecimiento del ISTA, que para 1980, este proceso estaba dividido en 3 fases, pero no pudo desarrollarse la fase 2, ¿Por qué?, porque estaba dirigido a tierras de más de 150 hectáreas pero menores de 500, que afectaba tierras dedicadas al cultivo del café”, afirmó.

“Y para 1992, en el contexto de la firma de los Acuerdos de Paz, se contempló una nueva redistribución de la tierra basado en mecanismos de mercado, en la compra venta de las tierras, siempre y cuando el propietario estuviera de acuerdo con esto”, agregó.

Sin embargo, señaló que pese a la falta de la autenticidad de esta transformación del “régimen agrario”, se pudo lograr algunos avances, que a finales de ese año de 1992 se habían distribuido más de 295 mil hectáreas (70%) en forma de cooperativas que beneficiaron a más de 85 mil familias campesinas.

“Estos pocos avances fueron estropeados con medidas de concentración agraria, tal como la reforma en el artículo 105 de

la Constitución de 1980, la emisión del decreto 247 para desmantelar el cooperativismo. Y el decreto 698 que terminó privatizando la deuda agrícola”, sostuvo.

“Estos procesos históricos y procesos de contrarreforma agraria han abierto la puerta a dinámicas del reflujo, o sea, el proceso de reapropiación de las tierras de parte de sus antiguos dueños que tienen nombre y apellido de familias oligarcas del país. Y esta recuperación de la tierra no es sólo para fines agropecuarios, incluye fines especulativos de proyectos inmobiliarios y turismo”, aclaró Barrera.

Sobre esta situación, indicó, que esta reconcentración de la tierra ha condenado a amplias colectividades que ha dejado a miles de campesinos sin tierra para sus cultivos. Y en otros casos más graves, los campesinos tienen tierra, pero, sin el recurso hídrico debido a la extracción masiva por el monocultivo de la caña de azúcar u otras dinámicas económicas agrícolas.

“La tierra está siendo utilizada cada vez más para la especulación inmobiliaria que acrecenta la dificultad de acceder a una vivienda digna, es esta dinámica especulativa que encima afecta a los espacios públicos, como las playas, los parques y otros espacios. Provocando la privación del acceso común a estos o mercantilizándolos”, explicó.

Como ACUA y ECOS, Barrera añadió que la reconcentración de la tierra forma parte de un “modelo económico” excluyente y que impide la movilidad y desarrollo de la población en vulnerabilidad social.

“Frente a esta situación histórica triste e injusta, buscamos como ACUA y ECOS conversar con diferentes sectores de la población salvadoreña como las cooperativistas, mujeres organizadas, juventudes, Pueblos Ori-

ginarios, personas con discapacidad, campesinos sin tierra y otros que quieran sumarse a esta iniciativa de trabajo”, señaló.

“El objetivo de recolectar estos insumos, experiencias e iniciativas, es para la construcción de una propuesta participativa de redistribución de la tierra, que incluya la reapropiación social de la naturaleza y la defensa del territorio. Es por esto de esta consulta y por eso los hemos convocado a estos sectores que ahora nos acompañan. Queremos conocer las problemáticas, las posturas que existen frente a realidades de jóvenes que no pueden acceder a una vivienda, el abandono actual de la agricultura o la privatización de los espacios públicos”, reafirmó Barrera.

Para José Roberto Gómez, Rever-dES, que representa a un colectivo de Personas con Discapacidad en El Salvador, solo se ha realizado una encuesta sobre esta población en el año 2015, que mostró una población de 406 mil personas con discapacidad física (4.6%), que enfrentan muchos obstáculos e incumplimientos de sus derechos.

“Esta en juego en El Salvador los derechos de la población, esa dinámica de viviendas con altas cuotas y en donde sólo pueden pagar una vivienda personas que cuentan con un buen salario”, dijo.

“Y en el caso de las personas con discapacidad, esto ha sido así siempre, aunque las personas con discapacidad se encuentren económicamente activas y laboralmente contratadas, se nos niega un acceso al crédito.

La privatización también de lugares de recreo o paseo es quitarnos el derecho al esparcimiento”, puntualizó Gómez.

Organizaciones piden explicación exhaustiva de las irregularidades en el proceso electoral

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Diversas organizaciones sociales plantearon este viernes que las irregularidades suscitadas durante el proceso electoral ponen en duda los resultados electorales, por lo que piden a las autoridades competentes brindar una explicación exhaustiva de todas las irregularidades documentadas.

La Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 85, indica que el sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, por lo que deben existir procesos electorales equitativos, transparentes y participativos; sin embargo, la campaña no fue equitativa debido a la negativa de entregar la deuda política a los partidos de oposición.

En las elecciones del 4 de febrero de 2024 se evidenciaron graves problemas logísticos y de planificación, como la interrupción de la transmisión de resultados de las elecciones legislativas, lo que provocó la suspensión del

escrutinio preliminar. Posteriormente, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunció la realización de un conteo voto por voto para obtener los resultados legislativos, lo cual no sucedió.

El proceso de escrutinio se prolongó durante casi dos semanas y, conforme lo han señalado misiones de observación y medios de comunicación, ha estado marcado por irregularidades y denuncias sobre fallos en el sistema informático, incongruencias con registros de actas y manipulación de papeletas de votación, así como agresiones a periodistas y observadores electorales, entre otras. Considerando lo anterior, las organizaciones de sociedad civil y colectivos plantearon que la ausencia de integridad electoral, acompañada de un lento y opaco desarrollo del escrutinio final, que dejan la duda razonable sobre el proceso y la consecuente asignación de escaños legislativos conforme a lo expresado en las urnas.

“La falta de independencia y la inexcusable deficiencia del TSE en todas las etapas del proceso. La



Durante el escrutinio final legislativo se presentan múltiples irregularidades, pese a ello el TSE actúa acéfalo. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

máxima autoridad en materia electoral no ha ejercido su función de garante del voto de la ciudadanía, ni de la equidad en la contienda para asegurar el voto libre del electorado”, plantearon las organizaciones.

A ello se suma, la complicidad de diversas instituciones de fiscalización y control que han participado en el proceso electoral, y que no se han pronunciado o han ignorado las anomalías ampliamente difundidas a la opinión pública.

Por lo antes expuesto, desde la sociedad civil salvadoreña solicitaron a las autoridades competentes brindar una explicación exhaustiva de todas las irregularidades documentadas, además de garantizar que la voluntad ciudadana sea respetada íntegramente, en comicios que ofrezcan todas las garantías necesarias y que no fueron aseguradas en la pasada elección de diputados.

Exhortaron a la Organización de los Estados Americanos (OEA)

y a toda la comunidad internacional, a vigilar meticulosamente la respuesta del Estado a ésta y otras demandas que se han hecho en los últimos días. De igual manera, solicitaron que mantengan su observación electoral en las elecciones municipales y del Parlamento Centroamericano que se celebrarán el 3 de marzo, para contribuir a que dichas anomalías no se repitan.

“Como organizaciones y colectivos comprometidos con la democracia, y la defensa de los derechos de los salvadoreños, demandamos que se garantice el debido proceso, la transparencia y la integridad electoral, respetando la voluntad de la ciudadanía expresada mediante el voto”, concluyeron las organizaciones de sociedad civil.

Entre las instituciones firmantes son: Acción Ciudadana, Azul Originario (AZO), Fundación de Estudios para la Aplicación de Derechos (FESPAD), Servicio Social Pasionista (SSPAS), el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDUCA) entre otras.

Rechazan que el gobierno utilice UES para albergar ciclistas y público

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Organizaciones y movimientos de la Universidad de El Salvador (UES) rechazaron la aprobación, de utilizar las instalaciones del Alma Mater para albergar ciclistas y público en general de diferentes países, desde el 22 de febrero al 13 de marzo de 2024.

“Respaldamos las propuestas presentadas por representantes en el Consejo Superior Universitario (CSU) que se oponen a permitir que el Instituto Nacional de Deportes (INDES) continúe utilizando las instalaciones, y que demandan al gobierno la cancelación de la deuda en transferencias presupuestarias para la Universidad”, expresaron.

Asimismo, calificaron como un acto irresponsable e irrespetuoso, por parte del gobierno continuar afectando seriamente la actividad académica, científica y administrativa de la UES, esta nueva ocupación es una manifestación de desprecio a la educación de la juventud salvadoreña y de manera particular, a la de anulación a la Educación Superior.

A criterio de las organizaciones universitarias, que el gobierno continúe utilizando las instalaciones no permite a la UES, la normalización de las actividades académicas, científicas y administrativas para el año 2024.

Con esa pésima actitud hacia la UES se pretende hacer que colapse en su funcionamiento, y abrir paso a una intervención, bajo la falacia que las autoridades han sido incapaces de ha-

cerla funcionar adecuadamente, y hacer aparecer al gobierno como el “ángel salvador” de la institución.

“Rechazamos el acuerdo del CSU porque no asume con consecuencia la sistemática negación por parte del actual gobierno del presidente Nayib Bukele, de transferir el presupuesto completo aprobado por la Asamblea Legislativa que a esta fecha alcanza un monto superior a \$48 millones. Exigimos adoptar una postura firme y coherente en defensa de los derechos universitarios”, señalaron a través de un comunicado.

Destacaron que en recientes declaraciones públicas se ha puesto en evidencia el maltrato de las entidades gubernamentales hacia la casa de estudios, afectando gravemente su autonomía académica.



Movimientos y colectivos universitarios piden al gobierno que se abstenga de seguir solicitando el uso de la UES para eventos mediáticos. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Debido al estrangulamiento financiero, la UES está a punto de dejar de dar su servicio educativo a más de 60 mil jóvenes salvadoreños, que con muchos esfuerzos cursan sus estudios en las diferentes carreras que se imparten en la universidad.

“Exigimos al gobierno de Nayib Bukele, que sea responsable y que cumpla con las 15 promesas que vino hacer en noviembre de 2018, las cuales hasta la fecha no ha cumplido ninguna

de ellas; además, que transfiera de inmediato los \$ 48 millones que le adeuda a la UES de los presupuestos de 2022, 2023 y 2024”, enfatizaron.

Hicieron un llamado para dejar de aceptar pasivamente el continuo irrespeto y agresión, para la única institución de educación superior pública del país, que este 16 de febrero cumplió 183 años de aporte significativo a la sociedad salvadoreña.

Bukele sugiere al próximo presidente de EEUU que identifique las “fuerzas oscuras”

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



El presidente Bukele participa en una conferencia de la derecha de Estados Unidos.
FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

En una conferencia de la derecha conservadora de los Estados Unidos, el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, sugirió al próximo mandatario de ese país que se enfrente a las “élites globales”, que identifique a las “fuerzas oscuras” que conspirarán en su contra, tal y como se hizo en El Salvador.

Bukele participó en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), la cual reúne a importantes personajes políticos y presidentes electos de derecha. Durante su discurso, destacó cómo El Salvador ha triunfado en el ámbito de la seguridad, pese a las múltiples denuncias de violación a derechos humanos.

El mandatario explicó que El Salvador ha enfrentado diferentes problemas en los años

60 y 70, y se analizó sobre la gravedad de ellos hasta que se convirtió en una guerra civil. Posteriormente, enfrentó una segunda guerra con los grupos delincuenciales de pandillas.

“Después de que un millón de personas huyeron de la primera guerra, muchos de ellos vinieron a vivir en guetos aquí en Estados Unidos, donde se for-

maron en armas; cuando el expresidente (Bill) Clinton deportó a muchos de esos pandilleros, sin decirnos que eran pandilleros (...) El gobierno de entonces no se ocupó de la enfermedad, ni la siguiente administración; y después de eso, la enfermedad (pandillas) que había comenzado con síntomas leves fue empeorando hasta convertirse en un cáncer que parecía incur-

ble”, destacó Bukele en su participación en la conferencia.

Por ello, planteó que las políticas de seguridad, el combate a las pandillas y a la corrupción han sido la estrategia para “extirpar de El Salvador” el cáncer que fulminaba a una nación.

“En nuestra sociedad arrestamos a los terroristas, pero tuvimos que destituir a jueces corruptos y abogados y fiscales corruptos. Y no fueron solo las pandillas, el sistema corrupto trabajando en conjunto con la llamada ‘comunidad internacional’, las ONG y, por supuesto, las noticias falsas que suceden aquí en los Estados Unidos (...) Déjenme decirles algo. Gracias a Dios, los salvadoreños ahora son inmunes a su influencia. Ya nadie cree en sus mentiras, acabamos de tener elecciones libres y justas y ganamos de manera aplastante con más del 84%”, añadió el mandatario.

Además de identificar a esas “fuerzas oscuras”, Bukele sugirió la protección “a toda costa” del objetivo original de las distintas instituciones como Policía y sistema judicial. “La Policía fue creada para imponer la ley y el orden. Déjenles que impongan la ley y el orden. Pero ahora algunos policías temen a hacer su trabajo porque temen las consecuencias. Hay que proteger su propósito a toda costa”.

Bukele sintetizó que el próximo presidente de EEUU “debe tener la voluntad y el coraje para hacer lo que sea necesario y, sobre todo, debe ser capaz de identificar las fuerzas que conspirarán”.

La CPAC es organizada por la Unión Conservadora Estadounidense donde los más destacados políticos intervienen y comparten sus experiencias.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Bukele y Nuevas Ideas tuvieron su propio centro de recolección de datos

El candidato inconstitucional, Nayib Bukele, dijo dos horas después de haber cerrado las urnas que su partido iba a lograr 58 de 60 diputados; esto ya que tenía su propio centro de recolección de datos liderado por venezolanos y se basó en la información que provino de ahí para arrojar la cifra, así lo revela El Faro en una investigación periodística. El líder del comando de campaña de Nayib Bukele y de Nuevas Ideas es el asesor venezolano Lester Toledo y su empresa Salto Angel Consulting. El Faro, a través de una investigación periodística, reveló que la empresa operó un call center la mañana del 4 de febrero para confirmar que los vigilantes de Nuevas Ideas se presentaron a los centros de votación para cuidar el voto y atender sus dudas; entrenó a los 1,595 jefes de centros de votación y a los testigos de Nue-

vas Ideas que abarrotaron todas las mesas electorales. Esa empresa también desplegó encuestadores en los centros de votación y subcontrató a la empresa española Dialoga Consultores para analizar y visualizar los resultados y así dar una encuesta de salida de los resultados.

Según comentó el medio, quien accedió a fotografías y videos del comando de campaña de Nuevas Ideas, se pueden apreciar pantallas en las que transmitían los resultados que iban llegando de los centros de votación. Esto sucedía mientras que el TSE era incapaz de transmitir los datos y resultados la misma noche del 4 de febrero, pues el sistema falló y se tuvieron que abrir las urnas, para dar resultados oficiales hasta el 19 de febrero. El organismo colegiado fue objeto acu-



Nayib Bukele y su partido de Nuevas Ideas tuvieron su propio centro de recolección y transmisión de resultados de las elecciones del 4 de febrero. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

saciones de la oposición y de observadores electorales de diversas anomalías en el recuento de votos y una sospecha generalizada sobre si se violó la cadena de custodia de las papeletas sometidas

al recuento. Ante ese contexto, Bukele se atrevió a dar datos apenas dos horas después de cerrados los centros de votación.

En el comando de campaña, la información aportada por cerca

200,000 personas era procesada y los datos que llegaban colorean de cyan el mapa de El Salvador.

Según detalló El Faro en su investigación, se pudo confirmar con fotografías y publicaciones en redes sociales de asesores de campaña que al menos cinco empresas aportaron información al oficialismo sobre la victoria en las urnas: las empresas encuestadoras TDResearch, Mitofsky y Cid Gallup; una empresa de tecnología y software para monitoreo de elecciones de España, Dialoga Consultores; y Salto Angel Consulting, la empresa de logística del comando de campaña de Nuevas Ideas, del asesor venezolano Lester Toledo.

Los representantes de esas empresas acudieron la noche de la elección a una fiesta privada en Casa Presidencial. Los contratos a estas empresas no son públicos y se desconoce si se realizaron con recursos públicos.

Feligresía contempla la actitud amorosa y entrega de Jesús



El vía crucis es recordar el calvario de la muerte de Jesús. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA

La UCA forma a mujeres líderes en temas de derechos humanos

Tomado de YSUCA

Por lo menos 34 mujeres campesinas y dirigentes de cooperativas se han graduado de la “Escuela de pensamiento y liderazgo feminista de mujeres rurales”.

La formación la impartió el Departamento de Educación de la UCA, con el financiamiento de Global Affairs Canada, a través del Programa de Cooperación Voluntaria “Igualdad en Acción” de Oxfam-Québec; y la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN).

Las mujeres deben seguir transformando la sociedad en la que viven a una más accesible y humana, dijo Ana Iris Martínez, de OXFAM El Salvador.

Por su parte, el sacerdote jesuita y rector de la UCA, Mario Cornejo, dijo que es urgente que las mujeres derriben las barreras que les impiden seguir avanzando para lograr el cumplimiento de sus derechos, como tenencia de la tierra, vivienda digna, zonas de cultivo, entre otros.

El rector Mario Cornejo dice que la sociedad salvadoreña está urgida de analizar críticamente la realidad ante el contexto actual que constantemente viola derechos humanos.

María Serpas es una mujer de la cooperativa El Espino, a quien la formación ha logrado impactar y la ha convertido en defensora y facilitadora de derechos humanos.

La “Escuela de pensamiento y liderazgo feminista de mujeres rurales” cuenta con 10 jornadas de formación en Derechos Humanos, igualdad de género, participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, sostenibilidad ambiental, políticas públicas, Estado de Derecho, herramientas TIC, incidencia y metodología.

El rector Mario Cornejo dice que la sociedad salvadoreña está urgida de analizar críticamente la realidad ante el contexto actual que constantemente viola derechos.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

“El vía crucis se divide en 14 estaciones que narran paso a paso, desde que Jesús es condenado a muerte hasta cuando lo colocan en el sepulcro”

Durante la Cuaresma en las diferentes comunidades y parroquias se conmemora con mucha devoción este tiempo espiritual, a través del vía crucis los feligreses de Catedral Metropolitana contemplaron la actitud amorosa y entrega de Jesús por la salvación del mundo.

Al interior del templo se meditó cada una de las 14 estaciones del vía crucis que representan el sufrimiento de Jesús, desde su condena hasta la sepultura; esta práctica piadosa es una manera de preparación para el encuentro con Jesús durante la Semana Santa, abrazar la cruz de cada día y ser auténticos seguidores suyos.

Este ejercicio espiritual tiene una parte central expresada por un pasaje del Evangelio, que propone durante la Cuaresma, la meditación y contemplación de uno de los mo-

mentos importantes de la pasión de Jesús, suele ser acompañado por cantos de penitencia que lo hacen más solemne.

El Vía Crucis se reza caminando en procesión, como simbolismo del camino que recorrió Jesús hasta el Monte Calvario; adelante alguno de los participantes lleva una cruz grande y es quien preside la procesión. Se hacen paradas a lo largo del camino para contemplar el rostro doliente de Jesús, al rezarlo, se recuerda con amor los sufri-

mientos que tuvo en el camino al Calvario.

Esta devoción es un repaso de los pasos por donde anduvo Jesús, recordando las escenas del evangelio, así como las caídas y el encuentro de María con Jesús, que aunque no están en los textos fueron muy probablemente hechos históricos.

Los primeros cristianos peregrinaban a Jerusalén para recorrer los lugares de la Pasión y Muerte de Cristo, este camino terminaba en el Monte Calvario.

En la Cuaresma la iglesia propone hacer penitencia como un camino de prueba y purificación para aprender a ser fieles a Dios, como lo fue el Señor Jesucristo al final de sus cuarenta días por el desierto.

La Cuaresma es un periodo de 40 días de preparación a la Pascua de Jesús, recordando su Pasión, Muerte y Resurrección, inicio de la práctica cuaresmal se dio en el siglo IV d.C., tratando de imitar los 40 días de ayuno del Señor.

En el día de la Lengua Materna

OEI alerta baja presencia digital de Lenguas Indígenas Iberoamericanas

Rosario Rivas
Redacción Diario Co Latino

Las lenguas indígenas de Iberoamérica se han quedado en un nivel bajo, superadas por África y Asia que tienen más presencia, en los formatos digitales.

Este dato se da según el informe de Lenguas indígenas en el mundo digital, Inventario de recursos y carencias, publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Cada 21 de febrero es dedicado a la Lengua Materna por lo que la OEI lanzó este año una radiografía sobre el estado de la digitalización de las lenguas indígenas iberoamericanas, así como el acervo de recursos digitales del que disponen y su presencia en el ecosistema de la internet global.

Según lo señala la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, este inventario de recursos y carencias es liderado desde la Dirección General de Multilingüismo y Promoción de las Lenguas Portuguesa y Española de la OEI.

Esta fecha de conmemoración “invita a poner en valor la diversidad lingüística mundial y que reivindica la necesidad de preservar y potenciar la digitalización de las lenguas indígenas, que en Iberoamérica suman alrededor de 800, de acuerdo con cifras de Et-



Los recursos digitales de las lenguas indígenas en Iberoamérica son limitados, según el informe de la OEI. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

nologue”. Y agrega el documento que ha circulado la OEI, “las lenguas podrían recobrar visibilidad a través del universo digital”, sin embargo, la falta de protocolos, fuentes, teclados y particularmente la falta de acceso a internet y de alfabetización digital de las poblaciones indígenas “han acrecentado la brecha entre las lenguas dominantes y las lenguas indígenas.

Las lenguas indígenas tienen una integración tardía y lenta de estas lenguas en la internet, a pesar del trabajo conjunto de universidades y otras instituciones de la región, señala el informe.

Además, existen más de 5.500 recursos digitales lingüísticos en formato digital, en cerca de mil sitios en internet y aplicaciones móviles, una presencia digital muy baja si se compara con lenguas autóctonas de otras regiones del mundo como África, Asia o Europa.

Los países con más recursos para sus lenguas indígenas son México (1.900) Brasil (1.200) Perú (586), Colombia (498), Guatemala (279) y Paraguay (180).

Esta situación pone en desigualdad a los países, sus lenguas y número de hablantes, esto porque solo las lenguas de

México, el zapoteco y el mixteco, son las dos lenguas con mayor número de recursos, acaparando más del 10% del total del inventario y poseen más recursos digitales que lenguas como el quechua o guaraní.

El informe clasifica como recurso a aquellos sitios web, aplicaciones o herramientas digitalizadas que integren contenidos lingüísticos o que sean utilizables en iniciativas de digitalización de las lenguas.

En Brasil y Colombia la alta cantidad de recursos encontrados corresponde con el alto número de lenguas habladas, pero no necesariamente por la utilidad para sus hablantes.

En Perú, Bolivia, Guatemala y Paraguay, por su parte, se ha encontrado un número significativo de recursos de sitios y aplicaciones de interés, aunque en número restringido.

Y se debe tener en cuenta el origen de los recursos, el informe apunta que la mayoría proviene del ámbito académico (40%), seguidos de aquellos creados por asociaciones (27,2%), iniciativas comunitarias (12,7%) y personales (11,30%), así como entidades públicas (5,45%) y empresas (2,9%) como creadoras, animadores o difusores de

los recursos.

Este informe también destaca que la lengua de interfaz o primera lengua de acceso de los recursos, es en un 63,6% de ellos tiene el inglés, mientras que solo el 1,8% de los recursos tiene a una lengua indígena como lengua de interfaz.

Y en el caso del español, es la lengua de acceso del 9,8% y el portugués solo del 1,05% de dichos recursos.

El informe advierte que hay una escasa presencia de herramientas lingüísticas elaboradas como traductores automáticos, reconocimiento del habla, corrección de textos, subtítulos u otras herramientas de análisis y síntesis de la lengua, entre otros.

Al buscar presencia en las redes se encuentra que solo 12 lenguas indígenas iberoamericanas (quechua, guaraní, maya, aimara, náhuatl, bribri, k'iche', nhengatu, totonaco, otomí, triqui y kaqchikel) tienen presencia en los grandes buscadores o aplicaciones de idiomas de uso masivo en internet como Google, Bing, Duolingo, Aikumi o Wikipedia.

Es de destacar que el informe de la OEI hace recomendaciones para contrarrestar la baja presencia y señala que se debe fomentar políticas que apunten a la alfabetización digital de las poblaciones creadoras antes que a las consumidoras de productos digitales.

Además, fortalecer el trabajo mancomunado con activistas digitales o el establecimiento de prioridades en materia de herramientas que eviten lo “superfluo y repetitivo” en el fomento de las lenguas indígenas.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano.

En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid. Con más de 650 proyectos en curso y más de 400 convenios activos de cooperación, junto a entidades públicas, banca multilateral, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, con un promedio de más de 12 millones de beneficiarios directos en los últimos 5 años

Entre otros hallazgos, se detectaron más de 5.500 enlaces a recursos lingüísticos para cerca de 800 lenguas indígenas y sus variantes, siendo México y Brasil los países que lideran el número de recursos digitales.



Cuba respalda llamado al cese de genocidio contra Palestina

La Habana/Prensa Latina/TeleSUR

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, expresó este viernes su respaldo al llamado del mandatario palestino, Mahmoud Abbas, a la inmediata acción internacional para detener el genocidio en ese país del Oriente Próximo.

Cuba insta al envío urgente a Gaza de Misión de Protección mandatada por Asamblea General de Naciones Unidas para proteger al pueblo palestino y entregar ayuda humanitaria, escribió el jefe de Estado antillano en la red social X.

También el ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez manifestó el



apoyo de Cuba al llamamiento de Abbas a la comunidad internacional, y afirmó que el genocidio israelí contra la población civil de esa nación debe cesar.

El máximo representante de la diplomacia de la isla instó a detener la masacre y asegurar que organizaciones internacionales de socorro entreguen ayuda humanitaria de emergencia.

Abbas reiteró hoy su reclamo del fin de la agresión de Israel contra Gaza y responsabilizó a ese país por la propagación de enfermedades, epidemias y hambrunas en el territorio, que vive hoy una crisis humanitaria sin precedentes.

Durante un encuentro en Ramala con el jefe de la Media Luna Roja Palestina, Younis Al-Khatib, el mandatario

instó al mundo a una intervención inmediata para detener la ofensiva castrense.

Más de 29.500 personas asesinadas

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza informó este viernes que ascendió a 29.514 el número de personas asesinadas por los ataques israelíes desde el pasado 7 de octubre en el marco del genocidio sionista.

De acuerdo con el ente gazatí, durante las últimas 24 horas las fuerzas de ocupación cometieron diez masacres con un saldo de 104 muertos y 160 heridos, en su mayoría mujeres y menores de edad, mientras se acumulan 69.616 heridos desde que inició el asedio.

En este sentido, las autoridades sanitarias ratificaron que se estiman unos 8.000

cuerpos que permanecen bajo los escombros, mientras las tropas israelíes impiden el acceso de ambulancias y equipos de rescate a sitios donde yacen víctimas.

Según medios locales, buques de guerra israelíes abrieron fuego en las primeras horas de esta jornada frente a la costa de Rafah, ciudad fronteriza con Egipto y donde se encuentran millón y medio de desplazados.

A su vez, aviones de combate del Ejército de Tel Aviv bombardearon las áreas occidentales de la ciudad de Khan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, donde fue atacado una vez más Complejo Médico Nasser.

Se movilizan en Argentina contra ajuste neoliberal de Milei

TeleSUR

En otra jornada de lucha contra el ajuste neoliberal del presidente Milei, organizaciones sociales y piqueteras de Argentina protagonizan este viernes más de 500 cortes de rutas a escala nacional para exigir al Gobierno alimentos para los comedores populares.

De acuerdo con medios locales, las movilizaciones comenzaron a partir de las 09H30 hora local en Buenos Aires (capital) y otras ciudades. El epicentro de la protesta se localiza en la capital argentina, en las inmediaciones del Ministerio de Capital Humano.

Se reporta un importante despliegue de efectivos de Gendarmería Nacional. El dirigente del Partido Obrero (PO), Eduardo Belliboni, denunció que frente a Capital Humano la Policía empleó porras y gas pimienta contra los manifestantes.

“No vamos a abandonar el derecho a la protesta. Queremos que se abran los comedores populares”, dejó claro Belliboni.

Además de rechazar las medidas de ajuste neoliberal impulsadas por el presidente de ultraderecha Javier Milei, los movilizadores quieren visibilizar el daño que están haciendo los recortes presupuestarios en la atención a 44.000 comedores comu-

nitarios, que proporcionan alimentación a millones de personas en situación de vulnerabilidad.

Organizaciones vinculadas al Partido Justicialista convocaron a los cortes de este viernes. Previamente, a través de un comunicado, denunciaron que no reciben ni un kilo de alimentos y que la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, evade el diálogo con ellos.

Las organizaciones manifestaron que, al cortar los fondos para sustentar la llegada de alimentos, el Gobierno eliminó la última barrera de contención de que disponían las familias más empobrecidas, en momentos en que el país registra un índice



de pobreza de casi el 60 por ciento, una inflación de 20.6 por ciento en enero y una interanual del 254,2 por ciento.

Entre las organizaciones que convocaron se hallan la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), Co-

rriente Clasista y Combativa (CCC), la referida Polo Obrero, la Organización Libres del Sur, el Frente Nacional Territorial (FeNat CTA-A), la Coordinadora por el Cambio Social, el Frente Barrial CTA-T y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST).

Los Muyshondt, Ramírez Landaverde, Zamora y los mensajes del dictador

Por Leonel Herrera*



Tal como han señalado muchos críticos en medios de comunicación y redes sociales, la muerte de Alejandro Muyshondt, sucedida bajo custodia estatal, advierte sobre la crueldad del régimen de Nayib Bukele y el tenebroso mensaje que el muy “cool” presidente estaría enviando a propios y a extraños que obtengan o difundan información que dañe su imagen o que constituyan alguna amenaza para sus intereses autoritarios.

Muyshondt era “asesor de seguridad nacional” de Bukele y supuestamente realizaba acciones de inteligencia y contrainteligencia para el mandatario; sin embargo, fue detenido luego de evidenciar presuntos vínculos de un diputado de Nuevas Ideas con el narcotráfico, actos de lavado de dinero y posible corrupción de funcionarios gubernamentales. Su captura se dio luego que Bukele lo acusara de ser un “doble agente” y de proporcionar información al ex presidente Mauricio Funes.

A pesar de que familiares y amigos dicen que era un tipo saludable, Muyshondt se deterioró gravemente durante su cautiverio y finalmente murió en condiciones hasta hoy desconocidas. Su muerte se supo públicamente el 8 de febrero, pero su madre Patricia Álvarez y la abogada Lucrecia Landaverde creen que falleció antes de las elecciones y se ocultó para evitar un escándalo político que perjudicara electoralmente al oficialismo.

Su madre y la abogada denunciaron que al cadáver le fueron extraídos todos sus órganos,

tenía múltiples laceraciones en diversas partes y les fue entregado sin la autopsia correspondiente. Landaverde cree que no fue una muerte natural, sino un “homicidio inducido con lujo de barbarie” porque el cuerpo mostraba golpes, hematomas, costillas quebradas y lesiones probablemente provocadas por cuchillos o punzones. El objetivo del sádico asesinato -según la abogada- fue callarlo.

Mientras tanto, Ernesto Muyshondt, primo de Alejandro, lleva casi tres años en prisión por supuestos delitos de corrupción. Fue detenido en junio de 2021, un mes después de terminar su gestión como alcalde de San Salvador por el partido ARENA en el período 2018-2021 y sigue encarcelado a pesar de haber sido absuelto de algunos cargos y de existir resoluciones judiciales que ordenaron su excarcelación.

Algunos analistas sospechan que detrás de la negativa de la Dirección General de Centro Penales de cumplir la orden judicial de sacar a Muyshondt de prisión estaría una posible venganza por haber denunciado irregularidades cometidas en la alcaldía capitalina durante la gestión de Bukele (2015-2018) y el objetivo de inhabilitarlo como un posible candidato presidencial opositor en las pasadas elecciones. Familiares y abogados denuncian su delicado estado de salud y advierten que podría morir en la cárcel.

Si poseer información crítica del gobierno fue la sentencia de muerte para Alejandro Muyshondt, el caso de Mauricio Ramírez Landaverde no debería pasar desapercibido. El ex ministro de Seguridad Pública del gobierno de Salvador Sánchez Cerén (2014-2019) lleva más de dos años preso y en diciembre de 2023 un juez ordenó su libertad; sin embargo, las autoridades penitenciarias se niegan a cumplir la resolución judicial.

Ramírez Landaverde está procesado por supuestas irregularidades en las tiendas penitenciarias y mal manejo de fondos de la Asociación “Yo Cambio” (ASOCAMBIO). Sin embargo, el periodista Héctor Silva Ávalos sugiere que las verdaderas razones de la persecución judicial y el encarcelamiento del ex funcionario podrían ser otras.

En una reveladora nota publicada hace dos semanas en el medio guatemalteco Prensa Comunitaria, Silva Ávalos menciona que en 2018 Ramírez Landaverde, como ministro de Seguridad y a través de la inteligencia policial, reco-

piló información detallada sobre pactos electorales del entonces candidato Nayib Bukele con las pandillas y los “acuerdos de gobernabilidad” con estos grupos criminales que implementaría cuando asumiera la presidencia de la república en junio de 2019.

[\(https://prensacomunitaria.org/2024/02/pacto-de-bukele-con-pandillas-incluyo-persecucion-de-un-exministro-que-suposo-como-se-preparo-la-negociacion/\)](https://prensacomunitaria.org/2024/02/pacto-de-bukele-con-pandillas-incluyo-persecucion-de-un-exministro-que-suposo-como-se-preparo-la-negociacion/)

La nota periodística plantea algo aún más macabro: el proceso penal contra Ramírez Landaverde y la negativa gubernamental de excarcelarlo se debería a las negociaciones de Bukele con las maras, pues entre sus condiciones éstas habrían pedido represalias contra los funcionarios de Seguridad que los combatieron férreamente desde la ruptura de la tregua en el gobierno de Funes (2009-2014). Así lo denunció el propio ex ministro ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

Finalmente, con menos gravedad y dramatismo pero igualmente significativo está el caso de Rubén Zamora. Tras la fallida primera orden de detención, el Juzgado de Instrucción de San Francisco Gotera ha emitido una nueva orden de captura contra el político opositor que ha criticado duramente la reelección inconstitucional de Bukele, el cierre democrático y la instauración de una nueva dictadura.

Luego del repliegue inicial obligado por la presión nacional e internacional, la jueza Mirtala Portillo, probablemente obedeciendo directrices del oficialismo, ha vuelto a la carga contra Zamora. El político de centroizquierda podría ser detenido en las próximas horas o días y morir encarcelado debido a las crueles condiciones de la prisión y a que las condiciones de salud vinculadas a su avanzada edad podrían impedirle resistir como hasta hoy lo han hecho el ex alcalde Muyshondt y el ex ministro Ramírez Landaverde.

Quizás Rubén Zamora no posea información que perjudique a Bukele y a su gobierno, ni representa ninguna amenaza real para su proyecto dictatorial; sin embargo, criminalizarlo y perseguirlo penalmente manda un mensaje de amenaza e intimidación para todos los opositores, críticos disidentes e inadaptados a la nueva realidad caracterizada por la consolidación autoritaria.

El dictador está enviando sus mensajes.

*Periodista y activista social



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

ALGO MÁS QUE PALABRAS

ANTE LA AUSENCIA DEL ESPÍRITU ARMÓNICO

“Lo sustancial está en complementarse para que la regeneración perdure en acuerdo, con nuevas formas de hospitalidad”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Nos hemos empedrado el corazón de narcóticos lenguajes, con pulsos de toxina y toda clase de traiciones, artimañas y perversiones sentimentales, atmósfera putrefacta que nos impide vivir armónicamente; y, lo que es peor, florecer auténticos. Apremia, en consecuencia, activar el interrogatorio personal para tomar el camino correcto; no el de una tranquilidad negociada o hipócrita, sino el de la verdadera compañía. Con espíritu fraterno, todo se ve de distinta manera, más poético que mundano. Tomar otra identidad, más emanada del alma que del cuerpo, contribuirá a que ese soplo solidario priorice la existencia y no la apropiación de los bienes por parte de algunos.

Únicamente de esta manera, podremos ascender con una cierta paz y sobrecogernos mutuamente, lo que supone crear una nueva mentalidad. En efecto, la verídica alegría proviene de nuestros interiores y viene saciada por el gozo del bien, que es lo que nos hace más humanos, al trabajar corazón a corazón y no cuerpo a cuerpo. Con razón, se dice, se comenta y hasta se brinda, por la apuesta de una sociedad libre y democrática de derecho, en la que todos podamos morar en concordia y con idénticas coyunturas. Este es nuestro gran anhelo pendiente, activar el sentido natural, con la disposición de verse en el otro, antes que en uno mismo. En suma, que nadie somos dueños de nadie, sino servidores entre sí.

Es verdad que tenemos que fortalecernos de este huracán de tormentos, plantarle cara al cúmulo de aires tentadores, denunciarnos personalmente y mostrarnos

arrepentidos. Estas malditas nubes confusas, que nos dificultan a la hora de tomar la orientación debida, nos están dejando sin esperanza. Lo importante radica en desenvolvernos de las cosas materiales para poder envolvernos de lírica, que es lo que nos estremece, a modo de latido en el espacio. El tanto tienes/tanto vales, nos esclaviza y mata. Sin duda, don dinero es nuestra perdición, porque es egoísta y maligno a más no poder. Es cierto que lo requerimos, pero debe ser en su justa medida; para que no haya necesitados, ni tampoco desfavorecidos.

Indudablemente, lo armónico tiene una relación con el espíritu de un efectivo trovador de verbos, que se alienta de hálitos compartidos y se alimenta de la carencia terrenal. Lo celeste tiene otra luz más de todos y de nadie en particular, nos injerta esa generosidad inspiradora de no poseer nada como propio, mientras haya un desprovisto. Esto nos exige el valor de testimoniar acciones conjuntas de respeto y consideración hacia todos. Desde luego, la existencia no es aceptable si no la bebemos en placidez y la ofrecemos en su pureza de equilibrio natural. Lo sustancial está en complementarse para que la regeneración perdure en acuerdo, con nuevas formas de hospitalidad.

Al igual que los sonidos, son la voz del cielo y de la tierra fusionadas entre sí, también nuestro sustento último está en nuestra propia conciencia de humanidad, que tiene que hermanarse para dar continuidad al verso de la vida. Por eso, en la medida que trabajemos conjuntamente por conseguir un planeta menos degradado y más ennoblecido, valorando la aportación de cada uno, ya que todos somos necesarios e imprescindibles en este intento, percibire-

mos la sensación de fomentar la comprensión entre análogos, que es lo que verdaderamente aminora las persistentes tensiones que sufrimos, llegando a la unidad establecida en los principios de solidaridad y justicia.

En esta obra de caminantes, nadie puede quedar en la cuneta de la exclusión, tenemos que continuar redescubriéndonos integralmente, no dejándonos falsificar por el culto a la imagen y a la apariencia, sino cuidando nuestros temples interiores, que han de volver a ser igual que esa mística fraterna, que todo lo infunde de palabras verdaderas, con actuaciones humildes de cercanía y laboreo en la madurez afectiva. Entendiendo, además, que formamos parte universal del cosmos pensante y que conformamos esa estrofa singular y necesaria existencialmente, para crecer y recrearnos.

Ahora bien, mientras los agujones nos desgarran, hasta destrozarnos internamente; las buenas infusiones etéreas nos unifican en el sabor a composición, ritmo que nos hace entrar en avenencia, con el entusiasmo que nos propaga el aroma de la cruz liberadora. Apostemos por esa fragancia consoladora, ante la multitud de crisis que nos acorralan por todos los puntos cardinales. Solemos fallar en la forma en que utilizamos la tierra y el mar, que es igualmente uno de los principales motores de la pérdida de biodiversidad; y también acostumbramos a fracasar en nuestro propio fondo de intereses materialistas, enfermos por la epidemia del individualismo y enfrentados por el contagio de la fuerza salvaje del poderío. La mutación viviente, pues, nos convoca cada día a un nuevo renacer. No hay mejor transformación, que sentirse hogareño para hallarse en familia. Corrijámonos, entonces. No esperemos más.

No. de Expediente : 2023220932
 No. de Presentación: 20230369810
 CLASE: 03.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado GEORGE RUBEN CERNA, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras hairevolution PROFESSIONAL y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, tomando en cuenta el diseño, ya que sobre el uso de los elementos denominativos HAIR, EVOLUTION y PROFESSIONAL, individualmente considerados no se le concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. Con base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES.; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARABLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, FREGAR Y RASPAR. Clase: 03.
 La solicitud fue presentada el día doce de diciembre del dos mil veintitrés.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, treinta de enero del dos mil veinticuatro.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (22-24-26 Febrero/2024)

No. de Expediente : 2024221427
 No. de Presentación: 20240370866
 CLASE: 43.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado REYES ISMAEL ALVARENGA SOLIS, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE EL ASADO DE SOLIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EL ASADO DE SOLIS, S.A DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión EL ASADO DE SOLIS RESTAURANTE - MARISCOS - LÁCTEOS Y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto tomando en cuenta el diseño, ya que sobre el uso de los elementos denominativos EL ASADO DE SOLIS, RESTAURANTE, MARISCOS Y LÁCTEOS que lo componen, individualmente considerados no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo

29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL. Clase: 43.
 La solicitud fue presentada el día ocho de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de enero del dos mil veinticuatro.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (22-24-26 Febrero/2024)

RUTILIO ALFONSO CORTEZ GRANDE, Notario, y de este domicilio, con oficina sobre 2a Calle Poniente No.26 Bo. Anaco de esta ciudad, al público para los efectos de ley HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado la señora ROSAMIRIAN NAJERA QUINTANILLA, de cincuenta y siete años de edad, modista, y del domicilio de Mejicapá Departamento de Usulután, diciéndome que en base a la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias viene ante mí a aceptar la Herencia Intestada, con Beneficio de Inventario de los bienes que a su defunción dejó la señora ANTONIA NAJERA MARTINEZ conocida por ANTONIA NAJERA, quien falleció a las ocho horas y veinte minutos del día veinticuatro de abril de dos mil catorce, y fué de sesenta y seis años de edad, pescador artesanal, soltera, originaria de San Juan Talpa Departamento de La Libertad, y su último domicilio fue el Cantón Mejicapá de la ciudad de Santa María Departamento de Usulután, hija de Adrian Martínez Teos y de Victoria Najera, quien a la hora de fallecer no estaba pensionada por el Estado, Institución o Municipalidad alguna y no tenía participaciones en Empresas Mercantiles. Aceptación que la hace por ser hija de la causante. En consecuencia ante mis oficios se ha conferido a dicha aceptante la administración y Representación Interina de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente, lo que se avisa al público para que en caso de existir personas con igual o mejor derecho en esta sucesión, se presenten a deducirla dentro de los quince días siguientes a la tercera publicación de este edicto. Librado en mi oficina. Zacatecoluca, veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro.
LIC. RUTILIO ALFONSO CORTEZ GRANDE
 NOTARIO
 3a. Publicación
 (22-23-24 Febrero/2024)

No. de Expediente: 2024222001
 No. de Presentación: 20240372005
 CLASE: 43.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado JOSE ARNOLDO BRACAMONTE RUGAMAS, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras ALWAYS INN, se traduce al castellano como: siempre en la playa. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el uso de los elementos denominativos que lo componen, individualmente considerados no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE TEMPORAL, ALOJAMIENTO, ALBERGUE Y ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES. Clase: 43.
 La solicitud fue presentada el día veinticinco de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de enero del dos mil veinticuatro.

ALWAYS INN

Juan Carlos Aguilar Samayoa
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (20-22-24 Febrero/2024)

CONVOCATORIA

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la sociedad **BEMISAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para los efectos de ley, a los accionistas hace saber: Que por resolución de la Junta Directiva celebrada en esta ciudad el día 7 de febrero del presente año, se acordó por unanimidad convocar a sus accionistas a una reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse, en **primera convocatoria** a las ocho horas con treinta minutos del día **lunes 11 de marzo 2024**, en las oficinas de la sociedad situada en Edificio MARKAY, pasaje 1 entre 63 y 65 avenida sur, local 8 Colonia Escalón San Salvador. Y si no hubiera quorum en esa fecha, para celebrar la sesión en **segunda convocatoria**, se señala, las mismas horas del día siguiente, del mismo año; en las mismas instalaciones y dirección indicadas para primera convocatoria. La agenda será la siguiente:
Puntos de Carácter Ordinario
 1) Verificación de Quórum.
 2) Aprobación de Agenda.
 3) Lectura del Acta Anterior.
 4) Presentación de Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el informe del auditor externo, al 31 de Diciembre de 2023; a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros.
 5) Designación del Auditor Externo y Auditor Fiscal para el ejercicio 2024 y fijación de sus honorarios.
 6) Aplicación de Resultados.

7) Elección de Junta Directiva.
 8) Autorización expresa a los Administradores de la Sociedad conforme al ordinal III y IV del Artículo 275 del Código de Comercio.
 9) Cualquier otro punto que de acuerdo al Pacto Social o Ley se pueda discutir.
 El quórum necesario para tratar los puntos de carácter Ordinario será de la mitad más una de las acciones en las que se divide el capital social, y el quórum necesario para tomar resolución será de la mitad más una de las acciones presentes y representadas. En caso de que no se lograre el quórum de asistencia señalado en la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, y la sesión se celebrará cualquiera que sea el número de acciones representadas y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes.
 San Salvador, 8 de febrero de 2024

Ana Cristina Quiñónez Sol
 Secretario Junta Directiva
 3a. Publicación
 (20-22-24 Febrero/2024)

No. de Expediente: 2024222078
 No. de Presentación: 20240372155
 CLASE: 43.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado JOSE ARNOLDO BRACAMONTE RUGAMAS, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión ALWAYS INN BEACH, cuya traducción al idioma castellano es SIEMPRE EN LA PLAYA. Sobre las palabras ALWAYS, INN y BEACH, individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común o necesarios en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE TEMPORAL, ALOJAMIENTO, ALBERGUE Y ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES. Clase: 43.
 La solicitud fue presentada el día veintinueve de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro.

ALWAYS INN BEACH

Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (20-22-24 Febrero/2024)

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES
 EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "PARQUEOS DE CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "PARQUEOS DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V.", con Número de Identificación Tributaria Cero seis uno cuatro - cero seis cero cuatro uno cinco - uno cero dos - uno; y la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el número QUINCE del libro TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO, del Registro de Sociedades, el día veinticuatro de abril de dos mil quince; CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el Acta número DIECISEIS de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, y en la que consta que en su Punto UNO, literalmente dice: **PUNTO UNO:** Disolver y liquidar la sociedad; El señor Presidente nombrado por esta Junta General Extraordinaria e Accionistas, procede a hacer de su conocimiento a esta junta la importancia de iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad de CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "PARQUEOS DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V." por libre voluntad de conformidad al Art. 187. Romano Cuarto del Código de Comercio dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.
ACUERDO: Se aprueba por unanimidad iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad "PARQUEOS DE CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "PARQUEOS DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V.", por libre voluntad de conformidad al Artículo ciento ochenta y siete, Romano cuarto del Código de Comercio, dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma y posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.

Es conforme con su original, con el cual se confrontó y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.
JONATHAN ADALBERTO NAVARRO CONTRERAS
 Secretario de la Junta General de Accionistas
 1a. Publicación
 (24 Febrero/2024)

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "REPUBLIC PARKING SYSTEM DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "REPUBLIC PARKING SYSTEM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", con Número de Identificación Tributaria Nueve cuatro cinco cero - cero ocho cero nueve cinco - uno cero uno

– cinco; y la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el número SETENTA Y OCHO del libro DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO del Registro de Sociedades del folio CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS al folio CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE el día veintiséis de noviembre de dos mil diez; CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el Acta número SETENTA Y DOS de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, y en la que consta que en su Punto UNO, literalmente dice:

PUNTO UNO: Disolver y liquidar la sociedad; El señor Presidente nombrado por esta Junta General Extraordinaria e Accionistas, procede a hacer de su conocimiento a esta junta la importancia de iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad "REPUBLIC PARKING SYSTEM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V." por libre voluntad de conformidad al Artículo ciento ochenta y siete, Romano cuarto del Código de Comercio, dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma y posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.
ACUERDO: Se aprueba por unanimidad iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad REPUBLIC PARKING SYSTEM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", por libre voluntad de conformidad al Artículo ciento ochenta y siete, Romano cuarto del Código de Comercio, dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma y posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.

Es conforme con su original, con el cual se confrontó y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las quince horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.
JONATHAN ADALBERTO NAVARRO CONTRERAS
 Secretario de la Junta General de Accionistas
 Unica Publicación
 (24 Febrero/2024)

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", con Número de Identificación Tributaria Cero seis uno cuatro - uno dos uno cero uno cero - uno cero cuatro - uno; la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el número VEINTISIETE del libro DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA del Registro de Sociedades del folio DOSCIENTOS VEINTITRÉS al folio DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO el día trece de octubre del año de dos mil diez; CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el Acta número TRECE celebrada en la ciudad de San Salvador a las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, y en la que consta que en su Punto UNO, el acuerdo que literalmente dice:

PUNTO UNO: DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.
 El señor Presidente nombrado por esta Junta General Extraordinaria e Accionistas, procede a hacer de su conocimiento a esta junta la importancia de iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", por libre voluntad de conformidad al Artículo ciento ochenta y siete, Romano cuarto del Código de Comercio, dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma y posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.
ACUERDO: Se aprueba por unanimidad iniciar los trámites para disolver y liquidar la sociedad "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "SERVICIOS ESTACIONARIOS DE CENTRO AMERICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", por libre voluntad de conformidad al Artículo ciento ochenta y siete, Romano

cuarto del Código de Comercio, dicho acuerdo deberá publicarse en legal forma y posteriormente inscribirse en el Registro de Comercio.

Es conforme con su original, con el cual se confrontó y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés.
JONATHAN ADALBERTO NAVARRO CONTRERAS
 Secretario de la Junta General de Accionistas
 Unica. Publicación
 (24 Febrero/2024)



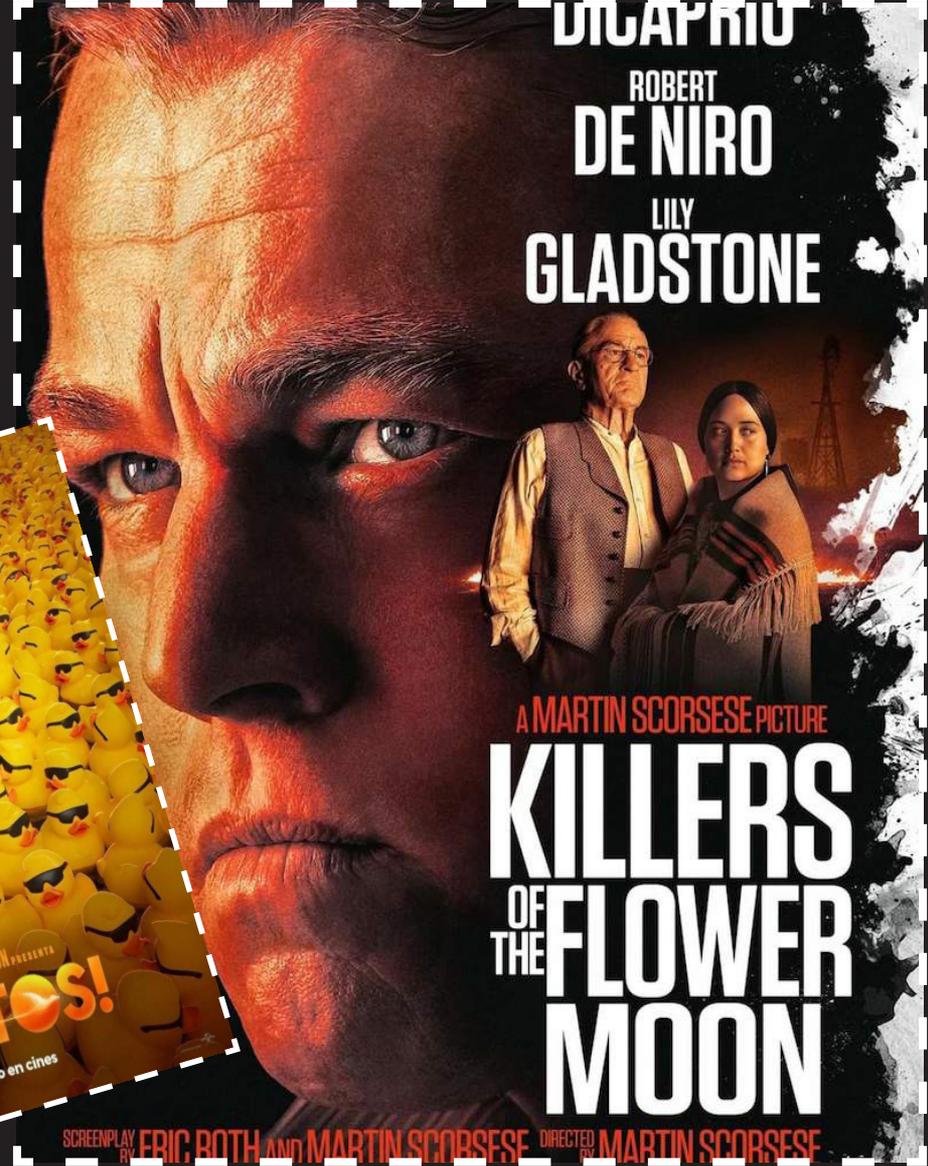
ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.
 Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara me y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

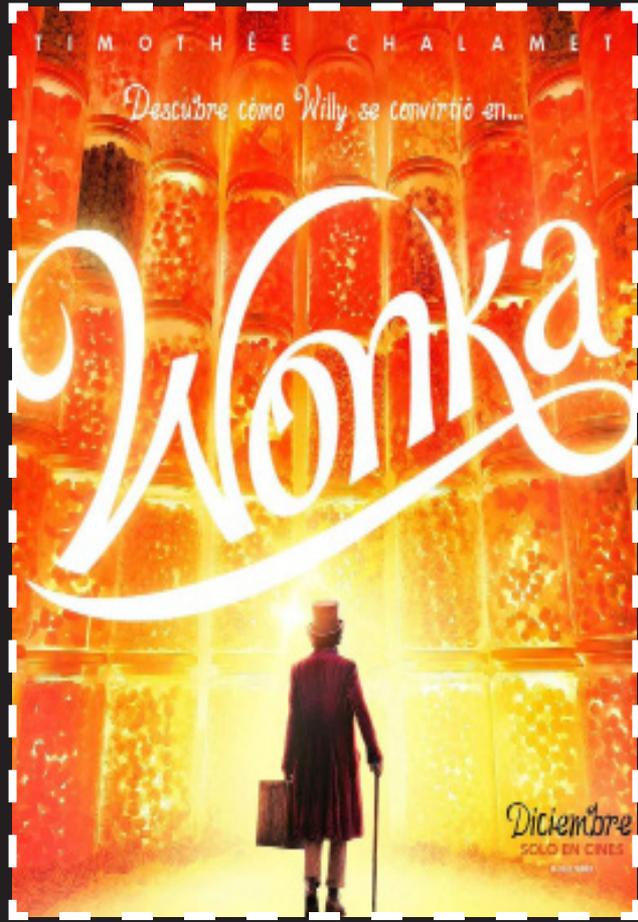
(Rosaura M.)

Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



“Para el aficionado es complicado entender la construcción de un equipo que viene de cero”: técnico de la selección femenina

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección femenina de El Salvador cayó por goleada de 6 a 0 ante Canadá, en el debut que marcó la histórica participación del combinado nacional en la primera edición de la Copa Oro W. El técnico salvadoreño, Erick Acuña, dijo que no lo vio como un aspecto negativo, sino, como un resultado que ayudará al equipo a volverse más fuerte y a familiarizarse con equipos como las canadienses que destacan en el top 10 en el ranking global.

“Quedar claro que cada vez que se pierde el culpable soy yo, y no las jugadoras, no tienen ninguna incidencia en esto, soy yo el que toma las decisiones. No creo que se haya fallado, yo tenía presupuestado esto, sé que va a ser un poco difícil de entenderlo porque para el aficionado es un poco complicado entender la construcción

de un equipo de fútbol que viene de cero”, indicó el estratega.

El técnico aseguró que se midieron con un equipo muy importante, con una potestad completamente diferente a la de la selección y englobó el resultado en una situación realista, porque si no es de esa forma no habrá un punto de partida.

“Estamos jugando con un equipo bien importante, no me gusta cómo se perdió, por supuesto, me hubiese gustado perder de una manera un poco más digna, jugando mejor, al final no me importaban los goles, quería ver que mi equipo perdiera el miedo de jugar con cualquiera, pero, no se pudo todavía, simple y sencillamente hay que seguir trabajando”, manifestó.

El error que cometió la selección nacional femenina, de acuerdo a la estrategia salvadoreña, recayó en el miedo con el cual el equipo se enfrentó al cuadro canadiense, y tendrán que ser racionales para llegar a competir.

La selección demostró un nivel distinto al que tuvo anteriormente, y es algo que el técnico destacó y celebró, algo que para un equipo que continúa en construcción en comparación a una selección canadiense que destaca en el top 10 a nivel mundial, puede ser esperado.

“No existimos hoy, si luchamos, si aprendimos, pero no existimos. Las que tienen que sentir estos problemas son ellas, yo fui un jugador profesional y la manera en la que aprendí a jugar fue jugar con monstruitos que me enseñaron, que yo no estaba preparado todavía y eso me hizo preocuparme y prepararme. El Salvador no va a bajar los brazos ni hoy ni mañana ni nunca, vamos a seguir luchando”,

De cara al encuentro contra Costa Rica de este domingo la selección se seguirá preparándose tanto física como mentalmente, ante la falta de seguridad mental que según el técnico no hubo, para llegar a este importante encuentro contra la selec-



El Salvador es derrotado 6-0 por Canadá en el debut de la Copa Oro W, en el Shell Energy Stadium en Houston, Texas. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

ción tica que definirá el camino de la azul y blanco.

“Todos saben que nuestra meta es cuartos de final, pero la meta real es clasificar al Mundial en dos años dentro de esta misma competición, dos años y medio para mí es un montón y vamos a trabajar de la mejor manera para que esto no pueda pasar porque si queremos acceder tenemos que poder jugar partidos como esto”, puntualizó.

El equipo cayó por goleada de 6-0 en el encuentro debut,

por goles de Cloé Lacasse (3’), Jordyn Huitema (24’), Adriana León (28’, 59’ P), Kadeisha Buchanan (62’), Olivia Smith (86’), en un partido donde el combinado canadiense tuvo total control del balón y el terreno de juego.

En el inicio de la fase de grupos, el grupo C en el que se ubica La Selecta, está encabezado por Canadá y Paraguay, quienes derrotaron a El Salvador y Costa Rica, respectivamente.

Arranca la Liga Femenina con festín de goles

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Liga Mayor Femenina dio el pito inicial con la jornada 1 del torneo Clausura 2024 que dejó candentes encuentros como la goleada que le pegó Jocoro a Municipal Limeño, al igual que Isidro Metapán a 11 Deportivo y Alianza Women a Platense.

Las actuales campeonas de la Liga Femenina, Alianza Women, iniciaron de buena forma la primera fecha del torneo con una goleada de 4 a 1 al cuadro de Platen-

se, gracias al doblete de Maggie Segovia y al gol de Jennifer Flores y de Keyla Lino.

Otra de las goleadas de la fecha fue la que le propinó Jocoro a Municipal Limeño, quien con media docena de goles sumó los primeros tres puntos del torneo. Para el cuadro fogonero marcó Ingrid Vanessa, con un poker de goles, y Dámaris Quelez, con un doblete.

Otro equipo que igualó a Jocoro fue Isidro Metapán, quien también le encajó seis goles a 11 Deportivo en el debut. Estefani Yaneth Sotelo y Jennifer Contreras fueron las encargadas de este marcador con un triplete cada una.



En los encuentros restantes, Águila, en el derbi migueleño

venció a Dragón 2-1, Santa Tecla igualó con el club tigrillo de

FAS 1-1 y Firpo venció al fuerte San Francisco 2-0.

CD Águila vence a Dragón 2-1 en el derbi migueleño en el debut del torneo Clausura 2024. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 24 de Febrero de 2024

FOTOGRAFÍA: Rob Escobar / *Ventaneando*



SE ACERCA LA SEMANA SANTA CRISTIANA



La Pascua cristiana tiene un doble significado, pero un sólo mensaje: la salvación. Esta sencilla cena con pan sin levadura, hierbas amargas (puede ser berro) y cordero (pescado o pollo en su defecto) simboliza los años de esclavitud de Israel ante el latigo terrible de faraón y la convivencia. Para los cristianos el sacrificio de Cristo por el perdón de los pecados y el cambiar de vida. Los católicos deciden durante

estos días abstenerse de carnes y comer en su defecto única y exclusivamente pescado.

No olvidemos que estos días son más importantes que una simple vacación. Para recordarlo leamos Bereshit (Génesis) y Shemot (Exodo, para occidente) y en el caso de los cristianos cualquiera de los cuatro Evangelios. Dios debe ser primero.



Llega la denominada Semana Santa católica, derivada de la fiesta judía tradicionalmente llamada Pesaj, aunque no coincide con la fecha de 14 de nissan en la que celebra para los judíos, en cambio este año coincide con la fiesta de Purim que se celebra el 14 de Adar.

El hecho de que no coinciden la pascua judía con la católica es por el Concilio de Nicea que además de cambiar la fecha también le quitó los elementos hebreos a la celebración.

Sin importar la fecha de la denominada Pascua en El Salvador muchos seguramente estarán inundados de alcohol y tendrán un diluvio que quizá los lleve a la muerte antes de que termine la semana que viene, pues según las estadísticas solo a inicios de semana hubo muchas muertes. Para otros es la oportunidad de ponerse a cuentas con el Creador y reflexionar acerca del significado de nuestras vidas.

JUAN BAINA



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

HA MUERTO FLAVIO MURIÓ ADEMÁS UN AMIGO

Por: Wilfredo Arriola

La forma de entendernos quizá llegó demasiado tarde, quizá residió en dejarlo ser quien era y él dejarme ser quien soy. Aunque también eso podría significar que entendernos fue una manera de dejarnos en paz, que fue y seguirá siendo dos maneras de estar unidos en la complicidad y la distancia.

Nos admiramos en silencio como en verdad es auténtico -hablar bien del otro a sus espaldas- habló bien de mí y yo, conté su sabiduría con humor. Estar juntos en esta última parte no fue posible, ya sabía que no tenía mucho tiempo y no quizo desde su trinchera robarle el tiempo a los demás, no importándole que fuera su hijo. Fue digno respetador del tiempo ajeno. Hablamos más por teléfono que de manera presencial, me alertaba de la carretera y siempre supuso que en la duda estaba la seguridad. Si bien es cierto el alivio y la felicidad son cosas tan parecidas, esta vez, al llegar el alivio no ha resultado en felicidad sino en una manera de enfrentarse al mundo sin un padre. Pronto la vida fue demasiado tarde, como decía Duras, pronto lo que pronosticó se fue o terminó siendo otra cosa.

Me he sentado adonde solías hacerlo para entenderte desde tu mirada, tampoco quiero hacerme responsable de tu alegría o de tu desgracia, no por cobarde sino por íntegro y por hacer medianamente lo que tú hubieras hecho, que es, sin lugar a dudas dejar que el otro reciba lo que tenga que recibir. Como decías: si hay algo peor que ser malo es ser justo, nosotros los cercanos a ti lo supimos.

Fuiste lo que quisiste ser y lo que no, que la vida te lo perdona. Si hay algo que le da alegría a sus padres es ver a sus hijos con orgullo, sé que a cada uno los vistes así, a tu manera, a tu estilo que siempre fue quedarte en silencio ante aquello que no sabías cómo expresar. Yo te supe y entendí que la mejor manera de compartir nuestros triunfos y derrotas fue contarte con orgullo aquello que nos ha hecho feliz y contarte con rudeza y personalidad las cosas que no podemos cambiar. Que nos vieras fuertes, incluso te satisfacía más que vernos alegres. En su probabilidad tu vida fue eso, saberte fuerte más que saberte feliz.

Escribo desde la resignación de tu muerte, en el lugar donde nosotros comentamos muchas. Hoy sin vos, pero alguno de los dos muertos deben de quedar en pie, y ese es el que escribe.

Esto es la vida Flavio, esto es la vida... esto fue la vida. Nos respetamos los secretos y de esa manera entendí la lealtad, nos hablamos de frente y quizá tú supiste callar al final. Agradezco tu silencio, te escuchaste a ti en mi voz, sabías que discutir con los que uno quiere no es otra cosa que agotar la única trinchera verdadera.

Nos salvamos de la muerte a las 3 de la mañana no una, ni dos, si no tantas... con el puño nos despedimos, como la roca en que se convierten los amigos. No nos volvimos a ver al separarnos, los dos sabemos que ver al destruido es otra forma de continuar su desgracia. Nos esquivamos con la mirada, pero sé que ambos lo sabíamos, la muerte estaba cerca. Ni lo dije, ni lo dijiste, con las botas puestas sin sentir lástima, que para ti era el mejor apoyo. Nunca patrocinaste hijos débiles.

Siempre es cobarde la muerte, nos deja un desconcierto, un recuerdo y estas palabras que no son ni pretenden ser una esquelita sobre la vida de él ni el pesar mío. He querido solamente poner en palabras este nivel de angustia, -sé no confundir escritos con confesiones-. La muerte enseña mucho y devela tantos secretos que nunca conocimos de las personas que ahora ya no están, no supe los suyos y los que sí, están conmigo haciendo guardia en su memoria, como también sé que él guardo los míos. Quizá nos debimos más, o no nos dimos lo que debíamos, no lo sé y nunca lo sabre.

Ahora viene el silencio como todo. Ante las cosas más importantes de la vida siempre estamos solos pero a veces, más solos que los demás. Perder a un padre significa reinventar la soledad, porque no tener a quien llamarle en la aflicción o en la alegría también cuenta como otro grado de la soledad. Uno es de quien le llama cuando tiene miedo. Ya no lo hice, pero cuantas veces me salvaste... y eso es un vínculo imborrable, que se queda dentro de mí.

Está bien Flavio, está bien.. anda en paz que acá las cosas seguirán como siempre, como lo hiciste en la intimidad de todo lo que pronosticaste. No sé si habré estado a la altura de ser un buen hijo, pero sin reproches, estuve a la altura de ser un buen padre. Andá, seguiremos como siempre: «sin ninguna pista a los enemigos...» como lo dijiste, como lo haré, incluso en el último día como me lo pediste.

Sin lágrimas.

Hasta siempre papá.
16 de febrero 2024



UN LUMINOSO CANTOR DE CUSCATLÁN



-Sobre la poesía de Serafín Quiteño

La autenticidad es uno de los valores humanos más apreciados, y en estos tiempos que vivimos, más escasos. El imperio de la falsedad y la mentira ha crecido y engordado monstruosamente, encontrando en la sórdida politiquería criolla, y en la vida misma, personal y familiar, una espléndida condición para propagarse. También las letras y las artes no han logrado escapar, y se publicita y vende como pan caliente, como metal valioso, lo que, en la mayoría de los casos, es apenas una inconsistente hogaza mal formada o un vil metal que aparenta ser oro.

Sin embargo, yendo a la tradición, a la noble tradición, que sí guarda tesoros, en páginas memorables, encontramos un nombre: Serafín Quiteño.

Poeta y escritor nacido en Santa Ana un 16 de septiembre de 1906 y fallecido en San Salvador, el 6 de junio de 1987. También periodista, autor de una sensacional columna titulada “Ventana de colores”, y firmada con el pseudónimo de Pedro C. Maravilla, en un matutino nacional, donde hacía derroche de fino humor e ingenio.

Quiteño perteneció a ese importante núcleo de creadores, donde figuran: Claudia Lars, Salarrué, Alberto Guerra Trigueros, y otros, que se desarrollaron bajo el cobijo y estímulo del formidable roble que fue don Alberto Masferrer. Por cierto, Serafín Quiteño, es uno de los personajes del “Romance de los tres amigos” que escribiera nuestra inolvidable Claudia Lars.

Solamente publicó dos libros: “Corasón son S” (poesía, 1941) y “Tórrido Sueño” (poesía, 1957, en colaboración con el poeta nicaragüense Alberto Ordóñez Argüello).

Nunca han sido los volúmenes de poesía, en nuestro medio, los más buscados o leídos por el público en general. Quizá porque la poesía supone cierto ritmo y melodía, cierto oído fino, que demanda de una propensión lírica, de un espíritu contemplativo, puesto que su lenguaje trastoca toda normalidad usual, para llamar a las cosas por su nombre más esencial, acaso, un nombre muy distinto al que la llamada “realidad objetiva” les otorga.

En 1997 la Dirección de Publicaciones e Impresos, reeditó el magnífico “Corasón con S” de Quiteño, junto a una selección de “Tórrido Sueño” y a un apartado titulado “Otros Poemas, Sonetos de la Palabra”. Esta selección y presentación del texto, estuvo a cargo del poeta David Escobar Galindo, y formó parte de la formidable Biblioteca Básica de

la Literatura Salvadoreña, en su volumen número catorce. Dice el poeta David Escobar Galindo en las palabras introductorias, refiriéndose a “Corasón con S”: “Una poesía signada por una onda entrañable, afin a cierto posmodernismo cuya figura más representativa es el mexicano Ramón López Velarde. Serafín Quiteño, en versos de sencilla musicalidad, hace vivir las estampas del sentimiento provinciano, en la más emotiva acepción del término. En estricta fidelidad con su propia naturaleza de hombre arraigado al terruño, enamorado de los detalles cotidianos del ambiente e inspirado en las gracias del entorno popular, Serafín Quiteño representa en la poesía salvadoreña una delicada excursión hacia los motivos más naturales y sentidos del diario vivir”.

Y si bien la poetización de la cotidianidad de nuestros pueblos y entornos naturales está presente en esa adhesión a la concepción del “Cuscatlán” de principios del siglo XX, también es cierto que el amor, la carga de una fuerte lírica amorosa impregna la poesía de Quiteño, fundiendo tierra y mujer. Una sugestiva sensualidad recorre sus versos: “Eva de alfarería, cintura de tinaja, / alma de codorniz y corasón de niño, / dime: ¿qué mago te hizo las pestañas de paja/ y asustadizo el gesto y escondido el cariño? / Tú, Mujer, que rezumas de la carne morena/ jugo sabroso y prieto del sacrosanto suelo, / me caes en el gusto como tarde serena/ y me unges las heridas con mieles de chumelo”. (Fragmento del poema: “Estatua viva de barro (Canción de Mayo)”).

El dolor del amante, sumergido en la decepción y el reclamo, se trasluce maravillosamente en esta poesía, tan de época, pero cuyo sentimiento generador no pertenece a ninguna era, es eterno: “Ebrio de tu presencia, / confundido en tu cima y en tu abismo, / rodé por el alud de la demencia/ y ahora soy fantasma de mí mismo. / Flor del hechizo, cáliz de armonía, / ánfora del dolor desconocido, / bien vales el pavor y la agonía, / mas devuélveme el alma que he perdido. / Vuélveme el alma crédula y sencilla/ que se te dio tan amorosamente. / Ya aprendió tu lección de maravilla: / no se llega a tu luz impunemente”. (Fragmento del poema: “Ánfora del dolor desconocido”).

En esta edición de la poesía de Serafín Quiteño encontramos una dimensión de reflexión ética, sobre la verdad poética, y sobre el valor de la verdad como tal. Dos sonetos íntimamente ligados entre sí, atestiguan nuestra afirmación. Veamos un fragmento del primero, nominado como “La Palabra que Viste”, cuya inicial estrofa condensa toda la irradiación del poema: “La palabra que viste es siempre muda, / la palabra que viste es siempre triste. / No une, no libera, no persiste... / ¡La palabra que viste no te ayuda!”. Y luego el soneto, que reproducimos completo, titulado, “La que no Viste”: “He aquí la palabra que no viste/ y que no viste tú, por tan desnuda. / En claro anillo de silencio anuda/ lo que eres hoy y lo que antaño fuiste. / Si necesi-

tas muda, ella te muda/ y de tu traje-sombra te desviste. / El poco de ángel que en el hombre existe/ es porque ella lo labra y lo desnuda. / Ella abre puertas, ojos, miradores, / desnuda espacios, larvas, ruseñores, / ¡ninguna vestidura le resiste! / Une, aclara, congrega resplandores/ y por sus puentes de ángeles menores/ al fin, EL HOMBRE PARA EL HOMBRE, existe”.

Nada se puede agregar o sustraer a estas palabras. Como en la poesía con mayúscula, nada sobra ni falta. El lenguaje soporta magistralmente la idea poética.

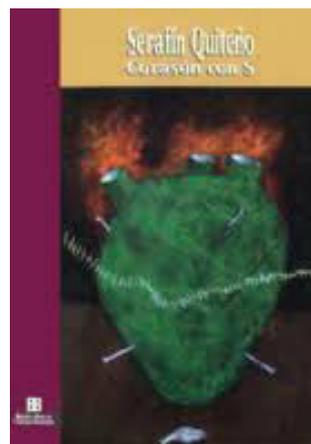
La idea poética que nos afirma la caída de toda clase de máscaras y antifaces, para hacer iluminar con el sol más radiante de Cuscatlán, la consciencia interior y colectiva.

Al revisar la biografía de Serafín Quiteño, sabemos, que su ser más auténtico, el poeta, tuvo, probablemente, que librar batallas con el ser público, político, que fue en su momento. Sabemos de su participación como funcionario público en ese período tan determinante para el Estado, esto es la década del 50, y de su importante papel en la directriz cultural de entonces. Sin embargo, el mar de la política activa es difícil para los creadores artísticos. Normalmente las olas los sumergen y golpean inmisericordemente, ahogándolos en ocasiones; o devolviéndolos a su verdadera playa, en los casos más afortunados. De otra arcilla, están hechos los hacedores. Darse cuenta de ello es fundamental, para escritores y artistas.

Decía el recordado Maestro Francisco Andrés Escobar en sus clases que la función más importante de la literatura era “humanizar”, sobre cualquier otra función, que el tiempo y los tratadistas le adjudicaran. Y desde luego, tenía razón. En este caso, la poesía, tendrá siempre la función prometeica, y en esto va más allá de la pura biografía del autor. No puede ser de otra manera.

Las últimas décadas de la vida física de Serafín Quiteño, transcurrieron en un voluntario retiro. Así lo retrata, justamente, David Escobar Galindo, al cierre de la presentación del volumen.

Palabras que nos sirven, ahora, de clara ventana en esta memoria que hemos realizado de la obra del poeta: “Vivió largos años en su finca ‘El Ángel’ de Ayutuxtepeque, en los alrededores de la vieja San Salvador. Ahí, bajo un mango de impresionante fronda y a la par de los gallineros que le daban el sustento, Serafín Quiteño escribió sus crónicas y sus poemas, en rústicas hojas de papel amarillo. Y, en ese marco de plena y auténtica naturalidad, el poeta fue uno de los más altos cantores de la luz y el aire de la Patria”.



DEL FUTURO ES HOY

1932 - 2024



mino conduce al primer mundo, incluso en este momento las publicaciones de la Fundación AccesArte que contienen libros como: del Silencio y del Olvido Ø los espectros del patriarca cinco seis ocho ensayos Salarruerianos / Rafael Lara Martínez -- San Salvador: AccesArte, 2013 o Masculinidades salvadoreñas=Cuerpo-raza-etnia / Rafael Lara Martínez – San Salvador: AccesArte, 2017 emergen ahora transformados en materia clandestina...

bajo predominio oficialista, una minoría de oposición y exclusión de otras fuerzas políticas.

En este contexto los signos de victoria y extremas celebraciones tiene un enorme contrapeso en el modelo capitalista, en su producción y relaciones sociales que no reflejan esos motivos de celebración en los bolsillo de los salvadoreños, se trata de la vida cotidiana para millones de ciudadanos que deben sobrevivir en medio de una economía hostil, así no

importa si gana o perdió, en el momento de las necesidades familiares nadie más que el hermano(a) extenderá su mano con una pequeña ayuda porque el signo de orfandad-económica se profundiza cada día más.

La cultura entonces en este modelo capitalista podrá despreciar la historia del autoritarismos, pero no puede ocultar que no se vive de fantasía, ni sueños infantiles, tampoco es sostenible una creencia que vea hacia el pasado 1932 cuando 2024 se proyecta en El Salvador como el culmen de la cultura y economía de Humanidad, tal parece que llegamos al momento fundacional de la República, un momento superior en democracia, tolerancia, legalidad, economía, relaciones internacionales, derechos humanos, desarrollo social etc.

Por esta razón se debe olvidar o eliminar 1932, porque 2024 en adelante no existirá más emigración, ni pobres en la nación, ni desempleados y todos los médicos serán recontractados, además se otorgarán pensiones dignas para todos, sin olvidar que existirá independencia de poderes de la República.

Lo único que me preocupa es si alcanzaremos a ver este milagro, antes que nos declaren objeto de persecución cultural o política... uno nunca sabe.

amazon.com/author/csarcaralv

Extraña similitud en eventos (proclamados) fundacionales entre las fechas 1932-2024, no solo por el silencio de intelectuales sobre la matanza del siglo pasado, sino la dictadura junto al acontecimiento cultural que inicia a partir del General Maximiliano Hernández Martínez, su discurso anticomunista y la instrumentalización de todos los poderes del Estado; el martinato no solo viola la Constitución sino que legitima por medio de la Asamblea Legislativa su Golpe de Estado del 2 de diciembre de 1931 contra el presidente Arturo Araujo.



1932 es el inicio de una vertiente histórica que conjuga una cantidad de eventos “irregulares” en la vida cívica nacional que se extienden durante el siglo XX, la normalidad de la reelección indefinida, modificar la Constitución por una Asamblea Constituyente, la creación de una imagen mesiánica omnipresente en todos los niveles de la sociedad, mientras siembra el contenido del mal en la etnia salvadoreña y el comunismo asociado a su cultura, lengua, tradiciones etc. acusando al Partido Comunista de todos los males absurdos de la empobrecida nación de artesanos y campesinos hambrientos de las fincas cafetaleras... La misma insurrección de 1932 es comunista, jamás una lucha de campesinos por el despojo y abandono social de ese tiempo.

La lectura de esa época en 2024 parece continuar la tutela del silencio de los acontecimientos de 1932 y el asocio con un mundo espiritual que en su largo ca-

En la dialéctica histórica 1932-2024 parece que asistimos a una ruptura (o será continuidad) del fenómeno del Martinato, con modelos del siglo pasado, pero ahora amparados en una “segunda lectura populista”.

Las recientes elecciones del 4 de febrero 2024 muestran una segunda lectura populista de la “legalidad” ¿de qué otra forma interpretar la serie de irregularidades en el acto cívico? ¿la presencia masiva de miembros del partido oficial? ¿el colapso del sistema? ¿denuncia de Magistrado al procedimiento actual? etc.

Las antiguas lecturas de 1932 parecen repetirse y con ellas el recuerdo de otras fechas con similares atropellos: 1972-1979, donde la legalidad es cuestión de filiación partidaria.

La realidad de 2024 concluye en una reelección del presidente Nayib Bukele, una Asamblea Legislativa

LOS GATOS ROJOS DE SANTA TECLA



Si quieres que algún día volvamos otra vez, y siempre muy felices mi amor te entregaré. Yo no sé, yo no sé, si aún me estas amando, y serás, ya verás, la dueña de mi ser.  letra de "Retorno de amor" de Los Gatos Rojos de Santa Tecla, en voz de Raúl Andino, en la década de los 70s.

Recientemente, conversé con el ingeniero Mauricio Rivera, fundador de los Gatos Rojos de Santa Tecla, gracias a las diligentes gestiones de mi buen amigo Óscar Valle, en las que el destacado músico, recordó parte de su juventud, que a continuación transcribo.

José Mauricio Rivera Velasco nació en Santa Tecla el 18 de diciembre de 1950, es hijo de los señores María Luisa de Rivera (+) y Óscar Rivera (+); quienes inculcaron en él, amor por la música, el trabajo y la solidaridad hacia los demás.

Su formación académica la desarrolló en la Escuela Marcelino García Flamenco; el Tercer Ciclo en el Instituto Nacional José Damían Villacorta, del que fue separado por sus conceptos sobre la realidad de ese tiempo, continuando los mismos en el Liceo Tecleño de Rafael Góchez Sosa (+); culminó su bachillerato en el Colegio Salvadoreño Alemán; años más tarde se graduó de técnico en Ingeniería en el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), finalizando su educación superior en una universidad privada de la capital, en la que se tituló de ingeniero electricista; sus deseos de superación lo llevaron a la India donde se especializó en Diseño de Software.

Su incursión en la música inicia en 1974 al fundar Los Red Cats (Gatos Rojos), quienes grabaron 5 sencillos, con la disquera guatemalteca DICESA, en la que se produjo canciones como "Romance", "Eres tú mi gran amor", "Triste espera", un arreglo de la canción "Caramelo" de Celia Cruz (+); de todas estas melodías destacó "Retorno de Amor". Esta agrupación fue integrada por José Alfredo y Antonio Granados, así como Raúl Andino entre otros.

El ingeniero Rivera actuó en otras agrupaciones en la ciudad como Los Rippers de los hermanos Bonilla y Los Rolling Stars. Nuestra celebridad recuerda con humor algunas presentaciones en varios municipios del país, bajo el auspicio de la Asociación Femenina de Impulso al Artista Nacional (AFIAN), en la que eran atendidos a cuerpo de rey por sus admiradoras, provocando los celos en los novios de estas, así como amenazas a muerte por parte de ebrios en algunas de sus presentaciones.

A pesar de los años, siguen activos en ocasiones especiales, actualmente el ingeniero Rivera trabaja en un ambicioso proyecto a favor del medio ambiente, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible No 7 de la Organización de Naciones Unidas.

¡Los Gatos Rojos de Santa Tecla, parte de la historia musical de nuestra ciudad!



Compañía Nacional de Danza
presenta

"Pares y nones"



24 de febrero
CUBO Ing. Rigoberto Orellana,
Sitio del Niño, San Juan Opico
6:00 p. m.

 DIRECCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL  MINISTERIO DE CULTURA

FLORES AMARILLAS

Por: *Karen Escalante Barrera*

Parte I

Cae la lluvia, apenas cierne, sentada en un escritorio observo desde la ventana un árbol de morro cubierto de hojas en diferentes tonos de verde, al fondo unas flores resaltan en el hermoso opaco del día. El viento sopla, la vida transcurre, los pájaros cantan. Algo pasa, hay una pausa, un silencio dentro de todo ese ruido, un reloj, flores. Observo mis lentes negros con brillantitos en las esquinas, los limpio con una orilla de mi blusa.

Escucho latir mi corazón como una tormenta, con fuerza como si quiere abrir, escapar, huir de mí. Una brisa se escurre por la ventana. Ruidos. Un golpecito como una gota que persiste. Entra neblina a pequeños pasos, recorre el lugar, me acaricia, me abraza, me envuelve. Abro la ventana, intenso olor a tierra mojada. Camino despacio, las flores sobresalen entre toda la vegetación, brillan a ratos pero solo por la parte de abajo. Luciérnagas se posan sobre ellas y a veces vuelan alrededor, forman un hermoso arreglo floral en movimiento, se posan sobre mí, juegan y caen como hojitas. Me llenan de ternura.

¿Quién cuida de las luciérnagas y sus hogares? es injusto se extingan por unas monedas. Verdes estrellas de la vegetación, caricias de luz, se comparten con el resto de seres.

Mueve el viento como pequeñas olas al rodear la tranquilidad de la selva.

Brillo de flores intenso. En los extremos, pétalos más grandes empiezan a soltarse, al florecer pimpollos al ritmo de la brisa. Sonidos cada vez más acuosos en armonía impregnan el lugar. Vuelan hojitas en ofrenda desde árboles vecinos, pétalos y hojas en baile comunal, encima unas sobre otras cual capas que flotan.

Al cortar flores me interno con intenso aroma en la vegetación.

Una luciérnaga tras otra forman un sendero. Hilo de estrellas, imagino chibolitas de jade en un inmenso collar prehispánico. Todo se ilumina al sacudir el viento copas de árboles, voy feliz al recorrer hojas de colores en lluvia por el camino, entre hierba, musgo y alcapates hacia otras flores que encuentro a cada paso, a lo lejos, verde y variados colores en una montaña floral comienzan a brillar. Primero de forma tímida a cuentagotas luego de manera aleatoria. Observo la figura de un enorme corazón reflejada en mosaico, me quedo con todo ese afecto y la maravilla del sentir.

Camino hacia la izquierda solo un poquito. Entre arbustos de cacao, melodía de riachuelos que los alimentan. Recorro el campo de flores junto con la brisa, pétalos en caricias al pasar. Flores y viento parecen bailar como olas chiquititas de la mar en calma, me interno en la marea y su melodía.

Recojo unas flores brillantes al doblar el sendero. Sigo el pequeño camino hacia un bosque de ceibas, algunas con espinas, otras preñadas, otras tan grandes como un edificio, unas macho y otras hembra. Cada ceiba en etapa distinta. Con hojas en retoño en todos los verdes, sin ninguna hoja, llenas de algodones castaños.

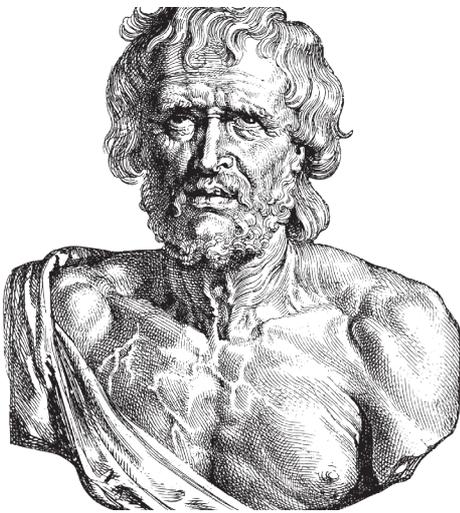
A continuar...



REDIMIRNOS A NOSOTROS MISMOS

Por Eduardo Badía Serra,
Miembro de la Academia
Salvadoreña de la Lengua.

REDÍMETE A TI MISMO.
SÉNECA.



Grandes hombres tuvieron la suerte de tener grandes preceptores, iluminados consejeros. Muchos de ellos supieron aquilatar sus enseñanzas y consejos, aunque no siempre eso fue así. Sócrates gozó del consejo de Aspasia, la bella hetaira amante y consejera de Pericles, en un suceso importante y quizá único en la Atenas de la sabiduría. Platón, después, tuvo a Sócrates, y ya todos conocemos lo que eso produjo para la humanidad: El hombre que nace allí para la reflexión, en figuras bellas y finas. Y este Platón a su vez tuvo a Aristóteles como discípulo. También sabemos todos lo que

esto significó para la humanidad. En Aristóteles se revela ya el pensamiento lógico y la sabiduría total. No es su palabra, bella como la de su maestro; más bien es árida, precisa, exacta, difícil de asimilar. Pero Aristóteles fue el ejemplo primero de la sabiduría. Por ello llamaban a Platón, “el maestro de los que saben”, puntualísima denominación. Aristóteles fue el preceptor de Alejandro, Alejandro Magno, el gran conquistador, joven impetuoso que, al contrario de los anteriores, no siempre supo aquilatar la sabiduría de su maestro, y más bien muchas veces la rechazó. Fue, él, pienso yo, la soberbia situada sobre la virtud, la ceguera sobre la claridad.

Un hombre discutido, muchas veces rechazado, probablemente no siempre bien comprendido, condenado por la historia, Nerón, tuvo otro gran preceptor, un privilegiado consejero. Nerón lo tuvo, y lo admiró y respetó hasta que ya no le convino. Pero hay que decirlo: Este emperador no siempre desoyó los consejos y las advertencias de los sabios, uno en particular. Séneca fue su maestro, su preceptor, su consejero. Se cansó de él, es cierto, y lo llevó a la muerte. Nerón sabía bien que la muerte dada por uno mismo era la más dulce de todas, pues Séneca así se lo había enseñado, y Séneca predicó con el ejemplo y la asumió con la mayor de las tranquilidades, como la mejor de las posibles. Séneca sabía de Sócrates, y compartía sus conceptos y sus ideas, a pesar de su estoicismo extremo y de su pasión por la virtud. Así que la cicuta le fue a él tan bien como para el maestro de Platón.

Séneca fue un estoico seguidor invariable de Zenón, el de Citio. La vida es larga, decía, a pesar de la brevedad en que la torna el hombre. El hombre se hace la vida corta, por sus veleidades, por su necesidad de vivir en tiempo real y no en tiempo significativo, diríamos nosotros. Séneca amaba la vida y se admiraba de la virtud de poseerla. Pero...”La mayor parte de los hombres, le decía a Paulino, se quejan de la naturaleza, culpándola de que nos haya criado para edad tan corta, y que el espacio que nos dio de vida corra tan veloz que vienen a ser muy pocos aquellos a quien no se les acaba en medio de las prevenciones para pasarla”. El tiempo del hombre no es corto, dice Séneca; el asunto es que el hombre pierde mucho de él, distrayéndose en lo fútil y obviando hacer las cosas grandes e importantes. El hombre se pasa el tiempo en ocios y deleites, se distrae en instantes, en avaricia, en ociosidad, en negligencia, en codicia. Al hombre le detiene la emulación de la fortuna ajena, la liviandad, los vicios apretantes. “Pequeña parte de vida es la que vivimos.....porque larga es la vida, si la sabemos aprovechar.....”.

En sus “Cartas a Lucilio”, dice del hombre: “Compara los semblantes de los pobres con los de los ricos. El pobre ríe más a menudo y más francamente; si tiene algún cuidado, pasa como una nube. Pero aquellos que son considerados los seres más felices, tienen por risa una mueca; su alegría es simulada,

porque la tristeza los devora.....Su felicidad es un disfraz; arrancadles la careta y os inspirarán desprecio o lástima”.

Es decir, el hombre, viviendo su tiempo real, lo pierde en gran medida; las veleidades y los distractores le alejan de la vida en su tiempo significativa.....y ello lo hace triste, y con ello, lo angustia. Es un ser para la angustia, pero tiene la suerte de que puede redimirse a sí mismo. “El hombre se redime a sí mismo”, dice el cordobés, que hablaba a Nerón en esos y otros parecidos términos, tratando de labrar en una roca que no era lo suficientemente suave para tal pincel.

Para Séneca entonces, la tristeza y la angustia en el hombre se las forja él mismo; y ello abre la posibilidad, que está en él, de redimirse identificando el concepto de la vida y del existir, redimiéndose a sí mismo. Convencido del dualismo entre el alma y el cuerpo, sostiene que la muerte es el inicio de la vida verdadera. Y convencido también del rol de la conciencia en la vida del hombre, en la cual sustentó el principio de la vida moral, supo identificar y diferenciar entre el bien y el mal. Siendo que el mal es producto del actuar del hombre, mantiene en este el sentido de la culpa, llegando a afirmar que el hombre, cada hombre, es intrínsecamente pecador, lo cual le imposibilita el poder llegar a su libertad.

La visión del hombre, entonces, para este gran pensador, es en parte saturada por la desolación y la culpa, pero en parte también, bañada por el signo de la esperanza. El hombre puede redimirse a sí mismo, porque la culpa está en él y de él procede. Esa es la resurrección que anima al preceptor del emperador romano. Aunque la muerte pudiera ser la mejor de las redenciones, pues, como afirma, es la forma precisa de pasar a una vida mejor.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL